



III LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 3

México D. F., a 15 de septiembre de 2005.

ÚNICA

SESIÓN PREVIA

PRESIDENTE

C. DIPUTADO JUVENTINO RODRÍGUEZ RAMOS

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pag. 2
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pag. 2
ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, QUE COORDINARÁ LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, III LEGISLATURA, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO.	Pag. 2

A las 18:20 horas.

EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO JUVENTINO RODRÍGUEZ RAMOS.- Buenas tardes. Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y los diputados.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO RAFAEL HERNÁNDEZ NAVA.- Se va proceder a pasar lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que hay una asistencia de 42 diputados. Sí hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se procede a dar lectura al

ORDEN DEL DÍA

Sesión Previa. 15 de septiembre de 2005.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, durante el mes de septiembre del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de ejercicio.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En términos de lo dispuesto por los artículos 122 Apartado C Base Primera fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 27 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, este órgano legislativo llevará a cabo a partir del día 17 de septiembre del año en curso el Primer Período de Sesiones Ordinarias de su Tercer Año de Ejercicio constitucional.

Para tal efecto, la Comisión de Gobierno de esta Asamblea citó a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo para celebrar la sesión previa establecida en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, con la finalidad de elegir la Mesa Directiva que coordinará sus trabajos durante el período comprendido del 17 al 30 de septiembre del año en curso, correspondiente al Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de ejercicio de la actual Legislatura.

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho precepto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 párrafo

tercero de la Ley Orgánica de esta Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación y hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

En términos de lo dispuesto por el artículo 138 del Reglamento para el Gobierno Interior de esta Asamblea, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada para tal efecto.

EL C. SECRETARIO.- Se va proceder a pasar lista de asistencia de las diputadas y los diputados.

(Lista de asistencia)

(Escrutinio)

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente:

41 votos a favor para la planilla integrada por diputados siguientes:

Presidente:	diputado Miguel Angel Solares Chávez
Vicepresidente:	diputado José Benjamín Muciño Pérez
Vicepresidenta:	diputada Sofía Figueroa Torres
Vicepresidente:	diputada Claudia Esqueda Llanes
Vicepresidenta:	diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo
Secretario:	diputado Alfredo Carrasco Baza
Secretario:	diputado José de Jesús López Sandoval
Prosecretario:	diputado Julio Escamilla Salinas.
Prosecretario:	diputado Víctor Gabriel Varela López.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO HÉCTOR GUILJOSA MORA. En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinarán los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, durante el período comprendido del 15 al 30 de septiembre del año en curso, los siguientes diputadas y diputados:

Presidente:	<i>diputado Miguel Angel Solares Chávez</i>
Vicepresidente:	<i>diputado José Benjamín Muciño Pérez</i>
Vicepresidenta:	<i>diputada Sofía Figueroa Torres</i>
Vicepresidente:	<i>diputada Claudia Esqueda Llanes</i>
Vicepresidenta:	<i>diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo</i>
Secretario:	<i>diputado Alfredo Carrasco Baza</i>
Secretario:	<i>diputado José de Jesús López Sandoval</i>
Prosecretario:	<i>diputado Julio Escamilla Salinas.</i>
Prosecretario:	<i>diputado Víctor Gabriel Varela López.</i>

EL C. PRESIDENTE.- En términos de lo dispuesto en el artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección

de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO.- Esta Secretaría informa que se han agotado los asuntos de la orden del día de la sesión previa. Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

ORDEN DEL DÍA

Sesión ordinaria 17 de septiembre del 2005.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Los demás asuntos con los que dé cuenta la Secretaría.

Es cuanto, señor Presidente.

A las 18: 40 horas.

EL C. PRESIDENTE.- Se levanta la sesión previa y se cita para la sesión de apertura que tendrá lugar el día 17 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
III Legislatura**

**Comisión de Gobierno
Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz
Presidenta**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios
Dirección del Diario de los Debates**

